

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

2018/2929 *Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de 2018 de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos.*

Anuncio

Por Acuerdo Plenario núm. 15 en sesión de fecha 30 de mayo de 2018, se aprueba la Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de 2018 de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, aprobada por Acuerdo Plenario núm. 18 de 30 de noviembre de 2017, siendo publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 247 de 29/12/17, modificada por Acuerdo Plenario núm. 17 de fecha 05/03/18 (B.O.P. núm. 62 de fecha 02/04/18) y por Acuerdo Plenario núm. 11 de 02/05/18 (B.O.P. núm. 101 de 28/05/18).

Resultando que es preciso adecuar la Relación de Puestos de Trabajo a determinados movimientos de titulares de distintos puestos como consecuencia de su participación en procedimientos reglamentarios de provisión culminados recientemente: Convocatoria de promoción interna de 25 plazas de Administrativa/o, Convocatoria de provisión de 26 puestos de Administrativo, y Convocatoria de 3 puestos de Secretaria/o de Dirección.

Resultando que se hace preciso regularizar la toma de posesión de las/os correspondientes adjudicatarias/os de las mencionadas convocatorias en los puestos adjudicados, de modificar la ubicación de determinados puestos afectados, así como de amortizar otros que resultan sobrantes, y teniendo en consideración, tanto lo establecido en la Disposición Décimo octava anteriormente mencionada, como el hecho de que tal modificación resulta urgente y justificada, conforme a lo establecido en la Disposición Décimo novena 1 de la misma norma reglamentaria, en aras a la debida ordenación de los puestos de trabajo existentes en la Corporación Provincial, y de hacer efectivo el derecho de las empleadas y empleados públicos a la promoción profesional y a la efectiva ocupación y el desempeño del puesto de trabajo obtenido en convocatoria pública, se propone realizar las modificaciones necesarias de los siguientes puestos de trabajo, conforme al siguiente detalle:

A) Modificaciones en Puestos de Trabajo, tras resultado de la Convocatoria del Proceso de Promoción Interna de 25 Administrativos (B.O.P. núm. 50 de fecha 15 de marzo de 2017, corrección de errores B.O.P. núm. 206 de 27 de octubre de 2017).

Visto que los 25 puestos de Administrativos habilitados para tal fin, figuran actualmente ubicados en el Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, conforme al siguiente detalle: Puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 410, Denominación: Administrativo, Dot: 25 Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: --, AA: 01, Localidad: Jaén.

Vista la propuesta de nombramiento del Tribunal del indicado proceso, se observa por una parte que 5 de los adjudicatarios son titulares de puestos de Jefatura de Negociado, debiendo acomodar los citados puestos al Grupo y Nivel de Destino correspondiente.

Adecuar 20 de los 25 puestos de trabajo de Administrativo iniciales a las características establecidas en la Relación de Puestos de Trabajo para los citados puestos, en función de la nueva ubicación.

Por último se produce la amortización de los 5 puestos de trabajo de Administrativo sobrantes, todo ello conforme al siguiente detalle:

Presidencia:

- Reubicación desde el Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico de 1 dotación del puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 410, Denominación: Administrativo, Dot: 25 Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: --, AA: 01, Localidad: Jaén., quedando configurado:

* Puesto con Cód; 1.1.369, C.P: 110, Denominación: Administrativo, Dot: 1, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Dedic: X, P.Pto: L.D, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: 05, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén.

- Supresión de 1 dotación del Puesto de trabajo Auxiliar Administrativo siguiente:

* Puesto 1.1.129, C.P: 110, Denominación: Auxiliar Administrativo, Dot: 2, Grupo: C2, Nivel de Destino: 16, C. Específico: 5.832,26, Dedic: X, P.Pto: L.D, Responsabilidades: Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc., AF: 01, AR: 05, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 2, debe decir: Dot: 1.

Economía Hacienda y Asistencia a Municipios:

- Modificación del Código, Situación Individualizada (S.I.), Grupo y Nivel de Destino del puesto con Cód; 1.1.81, C.P: 340, Denominación: Jefa/e de Negociado, Dot: 1, Grupo C1/C2, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 7.886,76, Responsabilidades: Control, ejecución y desarrollo de las tareas de Gastos, Localidad: Jaén. Donde dice: Cód; 1.1.81, C.P: 340, S.I: AM3, Grupo C1/C2, Nivel de Destino: 18; Debe decir: Cód; 1.1.69, C.P: 340, S.I. --, Grupo C1, Nivel de Destino: 20.

- Reubicación desde el Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico de 5 dotaciones del puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 410, Denominación: Administrativo, Dot: 25 Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: --, AA: 01, Localidad: Jaén., conforme al siguiente detalle:

* Puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 310, Denominación: Administrativo, Dot: 3, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: 11, AA: 01, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 3, Debe decir: Dot: 4.

* Puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 320, Denominación: Administrativo, Dot: 1, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: 02, AA: 01, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 1, Debe decir: Dot: 2.

* Puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 340, Denominación: Administrativo, Dot: 4, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: 02, AA: 01, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 4, Debe decir: Dot: 5.

* Puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 360, Denominación: Administrativo, Dot: 1, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: 09, AA: 01, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 1, Debe decir: Dot: 2.

* Puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 370, Denominación: Administrativo, Dot: 1, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: 04, AA: 01, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 1, Debe decir: Dot: 2.

- Supresión de 1 dotación de cada uno de Puestos de trabajo Auxiliar Administrativo siguientes:

* Puesto 1.1.111, C.P: 310, Denominación: Auxiliar Administrativo, Dot: 7, Grupo: C2, Nivel de Destino: 16, C. Específico: 5.832,26, P.Pto: C, Responsabilidades: Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc., AF: 01, AR: 11, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 7, debe decir: Dot: 6.

* Puesto 1.1.111, C.P: 340, Denominación: Auxiliar Administrativo, Dot: 4, Grupo: C2, Nivel de Destino: 16, C. Específico: 5.832,26, P.Pto: C, Responsabilidades: Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc., AF: 01, AR: 02, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 4, debe decir: Dot: 3.

* Puesto 1.1.111, C.P: 320, Denominación: Auxiliar Administrativo, Dot: 3, Grupo: C2, Nivel de Destino: 16, C. Específico: 5.832,26, P.Pto: C, Responsabilidades: Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc., AF: 01, AR: 02, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 3, debe decir: Dot: 2.

* Puesto 1.1.111, C.P: 360, Denominación: Auxiliar Administrativo, Dot: 2, Grupo: C2, Nivel de Destino: 16, C. Específico: 5.832,26, P.Pto: C, Responsabilidades: Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc., AF: 01, AR: 09, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 2, debe decir: Dot: 1.

* Puesto 1.1.111, C.P: 370, Denominación: Auxiliar Administrativo, Dot: 11, Grupo: C2, Nivel de Destino: 16, C. Específico: 5.832,26, P.Pto: C, Responsabilidades: Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc., AF: 01, AR: 04, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 11, debe decir: Dot: 10.

- Modificación del Código, Situación Individualizada (S.I.), Grupo y Nivel de Destino del puesto con Cód; 1.1.81, C.P: 410, Denominación: Jefa/e de Negociado, Dot: 1, Grupo C1/C2, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 7.886,76, Responsabilidades: Control, ejecución y desarrollo de las tareas de contratación de los recursos humanos, Localidad: Jaén. Donde dice: Cód; 1.1.81, C.P: 410, S.I: AM3, Grupo C1/C2, Nivel de Destino: 18; Debe decir: Cód; 1.1.69, C.P: 410, S.I. --, Grupo C1, Nivel de Destino: 20.

- Supresión de 5 dotaciones del puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 410, Denominación: Administrativo, Dot: 25 Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: --, AA: 01, Localidad: Jaén

- Modificación de 2 dotaciones del puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 410, Denominación: Administrativo, Dot: 25 Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: --, AA: 01, Localidad: Jaén, conforme al siguiente detalle:

* Puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 410, Denominación: Administrativo, Dot: 9, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: 03, AA: 01, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 9, Debe decir: Dot: 10.

* Puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 480, Denominación: Administrativo, Dot: 1, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Dedic: X, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: 03, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén.

- Supresión de 1 dotación del Puesto de trabajo Auxiliar Administrativo siguiente:

* Puesto 1.1.111, C.P: 410, Denominación: Auxiliar Administrativo, Dot: 4, Grupo: C2, Nivel de Destino: 16, C. Específico: 5.832,26, P.Pto: C, Responsabilidades: Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc., AF: 01, AR: 03, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 4, debe decir: Dot: 3.

- Supresión del Puesto de trabajo Auxiliar Administrativo siguiente:

* Puesto 1.1.111, C.P: 480, Denominación: Auxiliar Administrativo, Dot: 1, Grupo: C2, Nivel de Destino: 16, C. Específico: 5.832,26, Dedic: X, P.Pto: C, Responsabilidades: Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc., AF: 01, AR: 03, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén.

Área de Cultura y Deportes

- Reubicación desde el Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico de 1 dotación del puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 410, Denominación: Administrativo, Dot: 25 Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: --, AA: 01, Localidad: Jaén., quedando incrementada 1 dotación al puesto siguiente:

* Puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 610, Denominación: Administrativo, Dot: 1, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: 27, AA: 01, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 1, Debe decir: Dot: 2.

- Supresión de 1 dotación del Puesto de trabajo Auxiliar Administrativo siguiente:

* Puesto 1.1.111, C.P: 610, Denominación: Auxiliar Administrativo, Dot: 2, Grupo: C2, Nivel de Destino: 16, C. Específico: 5.832,26, P.Pto: C, Responsabilidades: Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc., AF: 01, AR: 27, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 2, debe decir: Dot: 1.

Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

- Reubicación desde el Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico de 1 dotación del puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 410, Denominación: Administrativo, Dot: 25 Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: --, AA: 01, Localidad: Jaén., quedando configurado:

* Puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 011, Denominación: Administrativo, Dot: 1, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: 17.18, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén.

- Supresión del Puesto de trabajo Auxiliar Administrativo siguiente:

* Puesto 1.1.111, C.P: 011, Denominación: Auxiliar Administrativo, Dot: 1, Grupo: C2, Nivel de Destino: 16, C. Específico: 5.832,26, P.Pto: C, Responsabilidades: Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc., AF: 01, AR: 17.18, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén.

Área de Igualdad y Bienestar Social

- Reubicación desde el Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico de 2 dotaciones del puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 410, Denominación: Administrativo, Dot: 25 Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: --, AA: 01, Localidad: Jaén., quedando configurado:

* Puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 900, Denominación: Administrativo, Dot: 1, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: 02, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén.

* Puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 940, Denominación: Administrativo, Dot: 1, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: 22, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Bailén.

- Supresión de 1 dotación del Puesto de trabajo Auxiliar Administrativo siguiente:

* Puesto 1.1.111, C.P: 900, Denominación: Auxiliar Administrativo, Dot: 3, Grupo: C2, Nivel de Destino: 16, C. Específico: 5.832,26, P.Pto: C, Responsabilidades: Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc., AF: 01, AR: 02, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 3, debe decir: Dot: 2.

- Supresión del Puesto de trabajo Auxiliar Administrativo siguiente:

* Puesto 1.1.111, C.P: 940, Denominación: Auxiliar Administrativo, Dot: 1, Grupo: C2, Nivel de Destino: 16, C. Específico: 5.832,26, P.Pto: C, Responsabilidades: Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc., AF: 01, AR: 22, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Bailén.

Servicio Provincial de Gestión y Recaudación

- Modificación del Código, Situación Individualizada (S.I.), Grupo y Nivel de Destino del puesto con Cód; 1.3.10, C.P: 380, Denominación: Jefa/e de Negociado, Grupo C1/C2, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 7.886,76, Dot: 1, Responsabilidades: Control, ejecución y desarrollo de las tareas en relación a actuaciones catastrales, Localidad: Jaén. Donde dice: Cód; 1.3.10, C.P: 380, S.I: AM3, Grupo C1/C2, Nivel de Destino: 18; Debe decir: Cód: 1.3.9, C.P: 380, S.I. --, Grupo C1, Nivel de Destino: 20.

- Modificación del Código, Situación Individualizada (S.I.), Grupo y Nivel de Destino del puesto con Cód; 1.3.10, C.P: 380, Denominación: Jefa/e de Negociado, Grupo C1/C2, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 7.886,76, Dot: 1, Responsabilidades: Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en la Unidad Territorial de Linares, Localidad: Linares. Donde dice: Cód; 1.3.10, C.P: 380, S.I: AM3, Grupo C1/C2, Nivel de Destino: 18; Debe decir: Cód: 1.3.9, C.P: 380, S.I. --, Grupo C1, Nivel de Destino: 20.

- Modificación del Código, Grupo y Nivel de Destino del puesto con Cód; 1.3.30, C.P: 380, Denominación: Jefa/e de Negociado, Grupo C2, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 7.886,76, Dot: 1, Responsabilidades: Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en la Unidad Territorial de Úbeda., Localidad: Úbeda. Donde dice: Cód; 1.3.30, C.P: 380, Grupo: C2, Nivel de Destino: 18; Debe decir: Cód: 1.3.9, C.P: 380, Grupo C1, Nivel de Destino: 20.

- Reubicación desde el Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico de 8 dotaciones del puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 410, Denominación: Administrativo, Dot: 25 Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: --, AA: 01, Localidad: Jaén., quedando 7 ubicadas en la localidad de Jaén y 1 ubicada en la localidad de Linares, conforme al siguiente detalle:

* Puesto con Cód; 1.3.13, C.P: 380, Denominación: Administrativo, Dot: 14, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: 12, AA: 01, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 14, Debe decir: Dot: 21.

* Puesto con Cód; 1.3.13, C.P: 380, Denominación: Administrativo, Dot: 1, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: 12, AA: 01, Localidad: Linares. Donde dice: Dot: 1, Debe decir: Dot: 2.

- Supresión de 7 dotaciones del Puesto de trabajo Auxiliar Administrativo siguiente:

* Puesto 1.3.15, C.P: 380, Denominación: Auxiliar Administrativo, Dot: 24, Grupo: C2, Nivel de Destino: 16, C. Específico: 5.832,26, P.Pto: C, Responsabilidades: Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc., AF: 01, AR: 12, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 24, debe decir: Dot: 17.

- Supresión de 1 dotaciones del Puesto de trabajo Auxiliar Administrativo siguiente:

* Puesto 1.3.15, C.P: 380, Denominación: Auxiliar Administrativo, Dot: 4, Grupo: C2, Nivel de Destino: 16, C. Específico: 5.832,26, P.Pto: C, Responsabilidades: Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc., AF: 01, AR: 12, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Linares. Donde dice: Dot: 4, debe decir: Dot: 3.

B) Modificaciones en Puestos de Trabajo, tras resultado de la Convocatoria de Concurso de 26 puestos de trabajo de Administrativos (B.O.P. núm. 37 de fecha 21 de febrero de 2018, corrección de errores B.O.P. núm. 39 de fecha 23 de febrero de 2018):

Área de Recursos Humanos

- Creación del puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 493, Denominación: Administrativo, Dot: 1, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Dedic: X, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: 03, AA: 01, Perfil Competencial: OSmAT1, Jornada F1, Localidad: Jaén.

- Supresión del puesto con Cód; 1.1.78, C.P: 493, Denominación: Técnica/o Auxiliar Formación, Dot: 1, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Dedic: X, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración en materia de formación. AF: 03, AR: 01, AA: 01, Localidad: Jaén.

C) Modificaciones en Puestos de Trabajo, tras resultado de la Convocatoria de Concurso de 3 puestos de trabajo de Secretaria de Dirección, (B.O.P. núm. 35 de fecha 19 de febrero de 2018):

Área de Empleo

- Creación de una dotación del puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 201, Denominación: Administrativo, Dot: 2, Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: 02.19.21, AA: 01, Localidad: Jaén. Donde dice: Dot: 2, debe decir: Dot: 3.

- Supresión del puesto con Cód; 1.1.111. C.P: 201, Denominación: Auxiliar Administrativa/o, Dot: 1, Grupo: C2, Nivel de Destino: 16, C. Específico: 5.832,26, Responsabilidades: Ofimática, cálculo sencillo, archivo etc., AF: 01, AR: 02.19.21, AA: 01. Localidad: Jaén

Las modificaciones anteriormente reseñadas que conllevan incrementos retributivos de carácter complementario (5 puestos en los que se modifica el nivel de destino de 18 a 20) pueden ser asumidas con los créditos existentes en los distintos centros de coste dada la existencia de crédito no comprometido en plazas vacantes dotadas presupuestariamente no

cubiertas hasta la fecha y que resulta más que suficiente para atender tales modificaciones.

2.- Corresponde al Pleno de la Corporación la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo y sus modificaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 33.1.f) de la Ley 7/1985 citada, previa negociación en Mesa General de Negociación y dictamen de la Comisión de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, como así se estipula en la Disposición Décimo novena de la Normativa de la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, aprobada por Acuerdo de Pleno nº 4, de 5 de noviembre de 2002 (B.O.P. nº 14 de 18 de enero de 2003). Así mismo, la Disposición Vigésima de la citada Normativa, de acuerdo con lo establecido por el art. 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, establece la publicación de la Relación de Puestos de Trabajo en el Boletín Oficial de la Provincia.

Visto todo lo anterior y en atención a ello, resulta oportuna y necesaria la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo 2018 de la Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos, por lo que:

En virtud de la potestad de autoorganización de las entidades locales reconocida en el artículo 4.1.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y conforme a lo dispuesto en los artículos. 69.3 y 74 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, el apartado 1.d) del art. 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como lo determinado por la Normativa de la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos aprobada por Acuerdo de 5 de noviembre de 2002 (B.O.P. nº 14 de 18 de enero de 2003); y lo dispuesto por el artículo 33.2 f) de la referida Ley 7/1985, de 2 de abril que determina que corresponde al Pleno de la Diputación Provincial en todo caso la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo y sus modificaciones, se somete al Pleno la siguiente propuesta:

Primero: Modificar el Acuerdo del Pleno número 18 en sesión de fecha 30 de noviembre de 2017, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos para el ejercicio 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 247 de 29 de diciembre de 2017, modificada por Acuerdo del Pleno de fecha 5 de marzo de 2018 (B.O.P. núm. 62 de fecha 2/04/18) y por Acuerdo de Pleno en sesión de fecha 2 de mayo de 2018 (B.O.P. nº 101 de 28/05/18); en los siguientes términos.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A) Modificaciones en puestos de Trabajo, tras resultado Convocatoria Proceso de Promoción Interna de 25 Administrativos, (B.O.P. núm. 50 de fecha 15 de marzo de 2017, corrección de errores B.O.P. núm. 206 de 27 de octubre de 2017).

Presidencia:

* Reubicación desde el Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico de 1 dotación del puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 410, Denominación: Administrativo, Dot: 25 Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: --, AA: 01, Localidad: Jaén., quedando configurado conforme al siguiente detalle:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	Ded	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.369 110	Administrativa/o	1	C1	18	6.508,88	X	L.D	Tarea de tramite y colaboración administrativa	01	05	01	OSmAT1	F1	Jaén

* Supresión de una dotación del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	Ded	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.129 110	Auxiliar Administrativa/o	2	C2	16	5.823,26	X	L.D	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	05	01	OSmAT1	F1	Jaén

Debe decir

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	Ded	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.129 110	Auxiliar Administrativa/o	1	C2	16	5.823,26	X	L.D	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	05	01	OSmAT1	F1	Jaén

Área de Economía Hacienda y Asistencia a Municipios:

* Modificación del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	S.I.	N.D	C.E.	Responsabilidades	Localidad
1.1.81 340	Jefa/e de Negociado	1	C1/C2	AM3	18	7.886,76	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de Gastos	Jaén

Debe decir:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	S.I.	N.D	C.E.	Responsabilidades	Localidad
1.1.69 340	Jefa/e de Negociado	1	C1	---	20	7.886,76	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de Gastos	Jaén

* Reubicación desde el Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico de 5 dotaciones del puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 410, Denominación: Administrativo, Dot: 25 Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: -, AA: 01, Localidad: Jaén., quedando configurados conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 310	Administrativa/o	3	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	11	01	Jaén

Debe decir, por aumento de una dotación:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 310	Administrativa/o	4	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	11	01	Jaén

Donde dice:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 320	Administrativa/o	1	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	02	01	Jaén

Debe decir, por aumento de una dotación:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 320	Administrativa/o	2	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	02	01	Jaén

Donde dice:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 340	Administrativa/o	4	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	02	01	Jaén

Debe decir, por aumento de una dotación:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 340	Administrativa/o	5	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	02	01	Jaén

Donde dice:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 360	Administrativa/o	1	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	09	01	Jaén

Debe decir, por aumento de una dotación:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 360	Administrativa/o	2	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	09	01	Jaén

Donde dice:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 370	Administrativa/o	1	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	04	01	Jaén

Debe decir, por aumento de una dotación:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 370	Administrativa/o	2	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	04	01	Jaén

* Supresión de una dotación del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 310	Auxiliar Administrativa/o	7	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	11	01	OSmAT1	F1	Jaén

Debe decir

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 310	Auxiliar Administrativa/o	6	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	11	01	OSmAT1	F1	Jaén

* Supresión de una dotación del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 320	Auxiliar Administrativa/o	3	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	02	01	OSmAT1	F1	Jaén

Debe decir:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 320	Auxiliar Administrativa/o	2	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	02	01	OSmAT1	F1	Jaén

* Supresión de una dotación del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 340	Auxiliar Administrativa/o	4	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	02	01	OSmAT1	F1	Jaén

Debe decir

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 340	Auxiliar Administrativa/o	3	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	02	01	OSmAT1	F1	Jaén

* Supresión de una dotación del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 360	Auxiliar Administrativa/o	2	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	09	01	OSmAT1	F1	Jaén

Debe decir:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 360	Auxiliar Administrativa/o	1	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	09	01	OSmAT1	F1	Jaén

* Supresión de una dotación del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 370	Auxiliar Administrativa/o	11	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	04	01	OSmAT1	F1	Jaén

Debe decir

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 370	Auxiliar Administrativa/o	10	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	04	01	OSmAT1	F1	Jaén

Área de Recursos Humanos y Gobierno electrónico:

* Modificación del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	S.I.	N.D	C.E.	Responsabilidades	Localidad
1.1.81 410	Jefa/e de Negociado	1	C1/C2	AM3	18	7.886,76	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de contratación de los recursos humanos.	Jaén

Debe decir:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	S.I.	N.D	C.E.	Responsabilidades	Localidad
1.1.69 410	Jefa/e de Negociado	1	C1	---	20	7.886,76	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de contratación de los recursos humanos.	Jaén

* Supresión de las 25 dotaciones del siguiente puesto de trabajo, por reubicación de 18 dotaciones a otras Áreas, amortización de 5 y modificación de otras 2.

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 410	Administrativa/o	25	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	--	01	Jaén

- Modificación del siguiente puesto por incremento de una dotación:

Donde dice:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 410	Administrativa/o	9	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	03	01	Jaén

Debe decir, por aumento de una dotación:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 410	Administrativa/o	10	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	03	01	Jaén

- Modificación del siguiente puesto por cambio de orgánica:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	Ded	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.74 480	Administrativa/o	1	C1	18	6.508,88	X	Tarea de trámite y colaboración administrativa	01	03	01	OSmAT1	F1	Jaén

* Supresión de una dotación del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 410	Auxiliar Administrativa/o	4	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	03	01	OSmAT1	F1	Jaén

Debe decir

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 410	Auxiliar Administrativa/o	3	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	03	01	OSmAT1	F1	Jaén

* Supresión del siguiente puesto de trabajo:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	Ded	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 480	Auxiliar Administrativa/o	1	C2	16	5.823,26	X	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	03	01	OSmAT1	F1	Jaén

Cultura y Deportes:

* Reubicación desde el Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico de 1 dotación del puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 410, Denominación: Administrativo, Dot: 25 Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: -, AA: 01, Localidad: Jaén., quedando configurado conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 610	Administrativa/o	1	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	27	01	Jaén

Debe decir, por aumento de una dotación:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 610	Administrativa/o	2	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	27	01	Jaén

* Supresión de una dotación del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 610	Auxiliar Administrativa/o	2	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	27	01	OSmAT1	F1	Jaén

Debe decir

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 610	Auxiliar Administrativa/o	1	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	27	01	OSmAT1	F1	Jaén

Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente:

* Reubicación desde el Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico de 1 dotación del puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 410, Denominación: Administrativo, Dot: 25 Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: --, AA: 01, Localidad: Jaén., quedando configurado conforme al siguiente detalle:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	Ded	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.74 011	Administrativa/o	1	C1	18	6.508,88	--	Tarea de tramite y colaboración administrativa	01	17.18	01	OSmAT1	F1	Jaén

* Supresión del siguiente puesto de trabajo:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 011	Auxiliar Administrativa/o	1	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	17.18	01	OSmAT1	F1	Jaén

Igualdad y Bienestar Social:

* Reubicación desde el Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico de 2 dotaciones del puesto con Cód; 1.1.74, C.P: 410, Denominación: Administrativo, Dot: 25 Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: --, AA: 01, Localidad: Jaén., quedando configurado conforme al siguiente detalle:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	Ded	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.74 900	Administrativa/o	1	C1	18	6.508,88	--	Tarea de tramite y colaboración administrativa	01	02	01	OSmAT1	F1	Jaén

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	Ded	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.74 940	Administrativa/o	1	C1	18	6.508,88	--	Tarea de tramite y colaboración administrativa	01	22	01	OSmAT1	F1	Bailén

* Supresión de una dotación del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 900	Auxiliar Administrativa/o	3	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	02	01	OSmAT1	F1	Jaén

Debe decir

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 900	Auxiliar Administrativa/o	2	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	02	01	OSmAT1	F1	Jaén

* Supresión del siguiente puesto de trabajo:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.111 940	Auxiliar Administrativa/o	1	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	22	01	OSmAT1	F1	Bailén

Servicio Provincial de Gestión y Recaudación:

* Modificación del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	S.I.	N.D	C.E.	Responsabilidades	Localidad
1.3.10 380	Jefa/e de Negociado	1	C1/C2	AM3	18	7.886,76	Control, ejecución y desarrollo de las tareas en relación a actuaciones catastrales.	Jaén

Debe decir:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	S.I.	N.D	C.E.	Responsabilidades	Localidad
1.3.9 380	Jefa/e de Negociado	1	C1	---	20	7.886,76	Control, ejecución y desarrollo de las tareas en relación a actuaciones catastrales.	Jaén

* Modificación del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	S.I.	N.D	C.E.	Responsabilidades	Localidad
1.3.10 380	Jefa/e de Negociado	1	C1/C2	AM3	18	7.886,76	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en la Unidad Territorial de Linares	Linares

Debe decir:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	S.I.	N.D	C.E.	Responsabilidades	Localidad
1.3.9 380	Jefa/e de Negociado	1	C1	---	20	7.886,76	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en la Unidad Territorial de Linares	Linares

* Modificación del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	Localidad
1.3.30 380	Jefa/e de Negociado	1	C2	18	7.886,76	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en la Unidad Territorial de Úbeda.	Úbeda

Debe decir:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	Localidad
1.3.9 380	Jefa/e de Negociado	1	C1	20	7.886,76	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en la Unidad Territorial de Úbeda.	Úbeda

* Reubicación desde el Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico de 8 dotaciones del puesto con Cód: 1.1.74, C.P: 410, Denominación: Administrativo, Dot: 25 Grupo: C1, Nivel de Destino: 18, C. Específico: 6.508,88, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa, AF: 01, AR: --, AA: 01, Localidad: Jaén., quedando configurado conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.3.13 380	Administrativa/o	14	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	12	01	Jaén

Debe decir, por aumento de siete dotaciones:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.13 380	Administrativa/o	21	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	12	01	Jaén

Donde dice:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.3.13 380	Administrativa/o	1	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	12	01	Linares

Debe decir, por aumento de una dotación:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.13 380	Administrativa/o	2	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	12	01	Linares

* Supresión de 7 dotaciones del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.3.15 380	Auxiliar Administrativa/o	24	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	12	01	OSmAT1	F1	Jaén

Debe decir

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.3.15 380	Auxiliar Administrativa/o	17	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	12	01	OSmAT1	F1	Jaén

* Supresión de una dotación del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.3.15 380	Auxiliar Administrativa/o	4	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	12	01	OSmAT1	F1	Linares

Debe decir

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	P.Pto	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.3.15 380	Auxiliar Administrativa/o	3	C2	16	5.823,26	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.,	01	12	01	OSmAT1	F1	Linares

B) Modificaciones en puestos de Trabajo, tras resultado de la Convocatoria de Concurso de 26 puestos de trabajo de Administrativos, (B.O.P. núm. 37 de fecha 21 de febrero de 2018, corrección de errores B.O.P. núm. 39 de fecha 23 de febrero de 2018):

* Creación del siguiente puesto de trabajo:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	Ded	Responsabilidades	AF	AR	AA	Perfil Comp	Jor	Localidad
1.1.74 493	Administrativa/o	1	C1	18	6.508,88	X	Tarea de trámite y colaboración administrativa	01	03	01	OSmAT1	F1	Jaén

* Supresión del siguiente puesto de trabajo:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E	Ded	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.78 493	Técnica/o Auxiliar Formación	1	C1	18	6.508,88	X	Tarea de tramite y colaboración en materia de formación	03	01	01	Jaén

C) Modificaciones en puestos de Trabajo, tras resultado de la Convocatoria de Concurso de 3 puestos de trabajo de Secretaría de Dirección, (B.O.P. núm. 35 de fecha 19 de febrero de 2018):

Empleo:

* Creación de una dotación del siguiente puesto de trabajo:

Donde dice:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 201	Administrativa/o	2	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	02.19.21	01	Jaén

Debe decir, por aumento de una dotación:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.74 201	Administrativa/o	3	C1	18	6.508,88	Tareas trámite y colaboración administrativa.	01	02.19.21	01	Jaén

* Supresión del siguiente puesto de trabajo:

Cód. C.P.	Denominación	Dot	Gr.	N.D	C.E.	Responsabilidades	AF	AR	AA	Localidad
1.1.111 201	Auxiliar Administrativa/o	1	C2	16	5.832,26	Ofimática, Calculo sencillo, archivo, etc.	01	02.19.21	01	Jaén

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 02 de Julio de 2018.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.